



Estimados Padres, Madres y Apoderados(as):

Esperando y se encuentren bien, queremos reforzar la información proporcionada por el Ministerio de Salud, donde se anunció que el uso de mascarillas será obligatorio en todos los establecimientos educacionales para mayores de 5 años, atendiendo al inusual escenario epidemiológico marcado por uno de los brotes de virus sincial más grandes de los últimos años, la que se extiende hasta el 31 de agosto.

En este contexto, se solicita encarecidamente a todos los estudiantes, apoderados y funcionarios el cumplimiento estricto de esta disposición, materia que hemos estado difundiendo en nuestras redes sociales institucionales. De igual manera, continuaremos reforzando e implementando otras medidas de prevención indicadas por el MINSAL, como el lavado frecuente de manos, el refuerzo de la limpieza y desinfección de los espacios.

RECOMENDACIONES

#EnElCABNosCuidamos

- Lava tus manos frecuentemente.**
- Ventila tu casa y sala frecuentemente.**
- Al toser o estornudar tapa tu boca con el antebrazo.**
- Usa pañuelos desechables y bótalos de inmediato.**
- Mantén las superficies limpias y desinfectadas.**
- Usa mascarillas en espacios cerrados.**

Atte.

Inspectoría

